

Impacto de la reforma electoral de 2014 sobre el desempeño de los organismos electorales estatales en México.

Impact of the 2014 electoral reform on the performance of local electoral bodies in Mexico

Autor: Ernesto Tonatiuh Alvarez Clay

Coautor: Orlando Espinosa Santiago

Resumen

Desde que México inicio su tránsito hacia la democracia, en gran medida resultado de las reformas al sistema electoral llevadas a cabo (sobre todo la de 1996), se ha privilegiado la creación de organismos electorales autónomos que garanticen independencia e imparcialidad en los diferentes procesos que involucra una elección democrática. Aunque los beneficios de dichos cambios fueron evidentes, logrando una mayor competencia entre las diferentes fuerzas políticas (sobre todo a nivel federal), aún se escuchaban algunas voces que manifestaban que, si bien jurídica y organizacionalmente los OE cumplían con los principios reconocidos de autonomía, independencia e imparcialidad, en la práctica continuaban registrando organismos electorales locales politizados, parciales y poco independientes. Con la reforma de 2014 se buscó homologar los OE para mejorar su desempeño, bajo el supuesto de eliminar tanto el atraso institucional y normativo, así como el control que los gobernadores ejercían sobre esos órganos. Este documento busca revisar que tanto éxito logró la reforma electoral de 2014, en específico revisa los principales cambios y la mejora de desempeño.

Palabras clave: desempeño, calidad en las elecciones, organismos electorales, integridad electoral.